

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de julio de 2015, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señora, BOLAÑOS RUEDA ELCY PATRICIA, de nacionalidad Colombiana, de estado civil CASADA, portador de la cedula de identidad de número 1719019612.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDEXYE

BOLAÑOS RUEDA ELCY PATRICIA

C.I. 1719019612 CESIONARIO

DESTRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CE	DEN	TT
CE	DEN	ILL

CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

C.C. No. 0802012641

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

BOLAÑOS RUEDA ELCY PATRICIA

C.C. No. 1719019612

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

El cedente de nacionalidad ECUATORIANA

El cesionario de nacionalidad COLOMBIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

RENE GOMEZ ARCOS



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente -

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de Julio de 2015, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor, INTRIAGO LOOR PABLO ABEL, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, portador de la cedula de identidad de número 0803499102.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.

INTRIAGO LOOR PABLO ABEL

CESIONARIO

CERRA

C.I.0803Ø69756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO		
RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS	INTRIAGO LOOR PABLO ABEL		

C.C. No. 0802012641 C.C. No. 0803499102

NACIONALIDAD: ECUATORIANA NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1 No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1 VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

JORLUGONZ S.A.

Muy atentamente.-

RENE GOMEZ ARCOS



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de diciembre 2014, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señora, ADRIANA GISLENA LOAIZA LOAIZA, de nacionalidad, Colombiana de estado civil CASADA, portador de la cedula de identidad de número 0803563154.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZARCOS

C.I. 0802012641

RE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE Adriana G. Logiza

ADRIANA LOAIZA LOAIZA C.I. 0803563154 CESIONARIO



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CE	0	41	П	L)	F
	_	DI.		-	_

CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

C.C. No. 0802012641

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

ADRIANA LOAIZA LOAIZA

C.C. No. 0803563154

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

El cedente de nacionalidad ECUATORIANA
EL cesionario de nacionalidad COLOMBIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

RENE GOMEZ ARCOS



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 03 de diciembre 2014, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor, BERMEO POVEDA FORESMIRO, de nacionalidad, Colombiana de estado civil CASADO, portador de la cedula de identidad de número 1721274130.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

CAMPANIA DE TRANSPORTA

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C I 080201264

CENERATE

BERMEO POVEDA/FLORESMIRO

C.I. 1/21274/30

ESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

~	- TT	
()	THIN	
L.F.	DEN	
		111

CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

9

BERMEO POVEDA FORESMIRO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1721274130

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

El cedente de nacionalidad ECUATORIANA
EL cesionario de nacionalidad COLOMBIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

RENE GOMEZ ARCOS